



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE GINEBRA

ESTADO No.050

PROCESOS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO Hoy mayo dieciséis (16) del año 2023, **siendo las 08:00 a.m.**

ITEM	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/APODERADO	ACTUACION	FECHA REGISTRO
01	763064089001-2023-00121-00	EJECUTIVO	SYNLAB COLOMBIA S.AS., antes "ANGEL DIAGNOSTICA"	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO	RECHAZO	MAYO 15/2023
02	763064089001-2019-00195-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	DIEGO MARINO VANEGAS OBANDO	INADMITIR	MAYO 15/2023
04	763064089001-2023-00176-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA "COOTRAIPI"	Dra. ADRIANA VANESSA RIVERA TREJOS	MANDAMIENTO Y MEDIDAS	MAYO 15/2023

De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone: . . ."No obstante, no se insertarán en el estado electrónicas providencias que decreten medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal . . ." en consecuencia la parte interesada debe solicitar al correo electrónico j01pmginebra@cendoj.ramajudicial.gov.co.

DIANA PATRICIA VALENCIA HINESTROZA

Secretaria